

INAUGURACION
DE LA ESTATUA
DE CARLOS IV

1804

1386

1387

F 138

I 5

05 382



1020004322



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

F1386

I 5



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



105387

Pág. 1.

Exmô. Señor.

El Síndico Procurador General del Comun de esta N. C. ha leído muchas veces con la mayor complacencia el Poema Heroico formado por su Tesorero Don Bruno de Larrañaga con el plausible motivo de la colocacion de la ESTATUA EQUESTRE DE BRONCE de N. C. M. el SR. D. CÁRLOS IV., que Dios guarde, y el que presenta á V. E. para que se sirva elevarlo á la Superioridad del Exmô. Sr. Virrey D. Joseph de Yturigaray.

En su clase es una obra perfecta, digna de V. E. y del alto objeto á que se dedica. El asunto y sus pensamientos son sublimes: el estilo es sencillo, puro, claro y lleno de gracia: tiene fuego y entusiasmo, elegancia, belleza, eleccion en las expresiones, y su latinidad es exquisita.

En la traduccion se encuentra tambien

hermosura y propiedad, sin embargo de que por ser literal no pudo el Autor darle vuelo á su ingenio para explicarse con la energía que tambien lo executa, pues conoce las preciosidades de nuestro idioma, y sabe usar de ellas con oportunidad.

La literatura de Larrañaga, principalmente en las bellas letras, es conocida de los eruditos. Sin recordar la parte que tuvo en la traduccion del Virgilio que publicó su hermano Don Rafael, basta saber es el Autor del Prospecto del Centon de la Margileida, y de las Poesias con que en el año de ochenta y nueve se adornó la vistosa Perspectiva que se puso en estas Casas Capitulares en la Jura de nuestro Monarca. En el año de noventa y seis, en que fué la colocacion de la Estatua de Estuco, formó unas Inscripciones que por su elegancia y propiedad merecieron toda la atencion del Exmô. Sr. Marqués de Branciforte, Virrey entonces del Reyno, de cuya orden se imprimie-

ron. En el mes de Diciembre del año próximo pasado, en el Certamen literario celebrado á impulsos de la lealtad de uno de los Vecinos de esta Capital, mereció el tercer premio por el Epigrama que formó en elogio del Fidas Español, el incomparable Don Manuel Tolsá. Todos estos lucimientos fueron como unos ensayos de su ingenio para formar el presente Poema, en el que justamente se aplauden las virtudes de nuestro amado Monarca, la liberalidad del Exmô. Sr. Marqués de Branciforte, la habilidad de Tolsá, y las singulares virtudes que admiramos en el actual Exmô. Sr. Virrey. Larrañaga tuvo acierto en elegir á V. E. por Padrino. Ninguna otra Dedicatoria mas alhagüeña para V. E. que la de presentarle ocasiones en que manifieste su amor, su lealtad y sus respetos á su Monarca, á su Rey y Señor. En el año de noventa y seis en que se colocó la Estatua de Estuco, que no emprendió V. E. para que la Plaza mayor recibiera el último re-

toque de perfeccion, y quedase con el aseó y hermosura correspondiente? Abrió sus Arcas, y sin reparar en gastos, se encarga de elevar su Area: levanta en sus ángulos quatro fuentes, en las que brillan los primores de la mas delicada Arquitectura. El buril del incomparable Don Joachin Fabregat traslada desde la lámina al papel con toda propiedad la bella Elipse, la suntuosa balaustrada, las magníficas puertas, el sublime pedestal, y la Estatua misma, tan al natural, que en las estampas sacian su curiosidad los que no tienen la dulce satisfaccion de mirarla materialmente; y es preciso reflexionen ser una pintura la que ven para que no se persuadan tocan con las manos tan preciosos objetos. En el dia de la colocacion se publicaron las medallas que V. E. grabó para perpetuar su gloria y su felicidad. En esa noche, y las dos posteriores, se iluminó completamente la misma Plaza, y en la última selló su magnificencia con vistosos fuegos artificiales. Todos

estos gastos ascendieron á cincuenta y seis mil setecientos treinta y quatro pesos seis reales ocho granos, y su inversion corrió por la activa y laboriosa mano del Sr. Don Cosme de Mier y Trespalacios, Consejero honorario del de Indias, Oidor Decano de esta Real Audiencia y Juez Superintendente de los Propios de V. E., que animado de su natural zelo, amor y lealtad, y del esmero con que en todo procura los lucimientos de la Metrópoli del Reyno, empleó sus talentos, respetos y officios para conseguir la última perfeccion, el mejor gusto y delicadeza.

En Diciembre del año pasado, quando se colocó la de bronce, V. E. con su exemplo inflamó el corazón de todos los individuos de esta Capital para demostrar con sus acciones el júbilo que le asiste por la felicidad que logra, viéndose distinguido de este modo del resto de las demás Ciudades de la Monarquía, y no satisfecho con las profusiones de su lealtad, dió

doce mil pesos para que los baxos relieves, trofeos y adornos del pedestal se hagan de bronce, y se repongan las letras que faltan de las Inscripciones, para completar de esta suerte una obra que así como es la admiracion del siglo presente, lo será de los venideros.

Si Señor: V. E. conoce lo inmenso del favor que se le dispensó, y sabe es uno de los dones mas preciosos y magníficos que hacen los Soberanos á los Pueblos el de permitirles adoren sus Augustos Simulacros. En la admirable ESTATUA de CARLOS IV. V. E. venera la memoria de sus Augustos gloriosos Padres. Ve en ella la animosidad del Sr. Felipe V. y la sabiduría del Sr. Carlos III. excedidas con la prudencia del grande Rey que representa. Ve tambien en ella dibuxadas las virtudes de su posteridad. La naturaleza, la religion y la ley mandan á los hijos imiten las doables hazañas de sus mayores: luego nuestro Serenísimo Príncipe de Asturias el Sr. Don Fernando de Borbon, que en todo

procura cumplir con esta máxima, será grande, benéfico, piadoso, invencible y munificentísimo, como lo es su Augusto Padre, el Monarca mayor que veneró el mundo, y que excedió á todos los grandes Héroes á quienes la inmortalidad colocó en su templo.

V. E. ve en esa ESTATUA, milagro del arte, último esfuerzo del primor, lo mismo que de César dixo el discreto Lírico Romano. Desde el mismo momento en que se colocó en la Plaza mayor de la Capital, se restituyó á este suelo la gloria y la felicidad: su rostro á guisa de primavera luego que se mostró resplandeciente al Pueblo, hizo que el dia comenzara á correr mas agradable, y que el Sol luciera mejor. Busca nuestra Patria al César clementísimo CARLOS IV. y en su ESTATUA encuentra la seguridad que apetece; y ve que por su autoridad suprema el buey pasta seguro en el campo, nacen y maduran los frutos, y la hermosa felicidad todo lo conmueve y alegra: vuelan por el mar los Ma-

rinceros: el estupro no mancha la casta casa: las costumbres y la ley refrenan el crimen: las Madres son alabadas por sus semejantes hijos; y la culpa perece por el pronto y exemplar castigo. ¿Quién en vida de CARLOS temerá al Apache y á los demas enemigos que sacan á luz las Provincias Septentrionales? ¿Ni á quien le dará cuidado la guerra de la belicosa Inglaterra? Todos permanecen en sus destinos á la sombra del nombre augusto de CARLOS, y todos á la mañana, al medio dia, por la tarde y á la noche quando el Sol se oculta en el Oceano decimos penetrados de gozo: ¡Oxalá buen Emperador, Rey y Señor, concedas á la América largos y festivos dias!

Estos son los sentimientos justísimos de V. E. al ver en su seno la Augusta Efigie del Soberano Español, gloria de su nacion y consuelo de todos sus Vasallos. Por eso justamente celebra y celebrará en todo tiempo como la mayor de sus dichas se eligiese la Metrópoli de

esta vasta region por el Exmô. Sr. Marqués de Branciforte para consagrar este monumento eterno de su amor, de su lealtad y de su munificencia al Monarca poderoso Señor de dos Mundos, Padre de todos los Pueblos que componen la poderosa Monarquía Española.

Igualmente se complace y se complacerá para siempre de que en su suelo se formara la ESTATUA, que excede en propiedad, gusto y primor á todas las que veneró la antigüedad, émula de las de Grecia y Roma, mejor que todas las de estas dos naciones industriosas y sabias, siendo la única que se conoce haya salido perfecta en la primera fundicion. ¡O América felicísima entre todas las demas regiones! ¡O México dichoso entre todas las demas Ciudades del Universo! Este suceso va á formar la época de vuestra gloria, y el célebre nombre de Tolsá va á sepultar en el olvido los de Fidias, Praxiteles y Miron. Las Murallas de Babilonia, las Pirámides de Egipto, el Coloso de Rodas, los Ca-

ballos de Calamo, y las otras maravillas que veneró la antigüedad por las obras mas completas que produxeron unidas las Artes y las Ciencias, nada son comparadas con la Estatua Colosal que las inmensas regiones del oro y la plata veneran colocada en su bella Metrópoli, la rica, la hermosa y la fértil Imperial Corte de México.

Pero qué, ¿solo en el Augusto Coloso admira V. E. y el Reyno todo la Imágen sagrada del Soberano? En el Poema que á V. E. se presenta para que lo eleve al Exmô. Sr. Virrey, con toda propiedad y verdad se refieren las grandes virtudes de S. E. No es el entusiasmo el que las pinta, ni el retrato hermoso que en él se hace es en virtud de los rasgos del pincel poético, sino porque todos efectivamente vemos y palpamos un conjunto prodigioso de las mayores virtudes: de aquellas virtudes que siempre concurren en la formación de los Héroes, de los Gobernadores justos, christianos y prudentes, que hacen domine la virtud, y precisan

al vicio á ocultarse en los rincones mas apartados de la region: de aquellas virtudes que constituyen la felicidad del huérfano, de la viuda y del miserable, contienen en sus deberes al poderoso, atraen la seguridad comun, el consuelo en las calamidades: hacen renazcan las Ciencias, prosperen las Artes, y el Comercio logre crecidas ventajas en beneficio del Estado: de aquellas virtudes que en nuestros dias han puesto en giro el ramo precioso de la Minería, y por el qual logramos sumas inmensas del precioso metal que la tierra oculta en sus mas profundos senos, que es nuestra esperanza, y compone parte de la riqueza de la nacion.

¡Felices dias los que goza nuestro Continente viendo reynan en él de asiento la paz, la justicia, la abundancia y la prosperidad, debido todo á los esfuerzos del verdadero imitador de las virtudes del gran CARLOS, del Xefe Superior que representa su Augusta Real Persona, y es la mano benéfica por donde recibimos las gra-

cias que manan del Trono del mas Augusto de los Reyes, y es la del Exmô. Sr. Don Joseph de Yturrigaray!

Pues si el Poema que presenta á V. E. Don Bruno de Larrañaga, con tino y acierto explica lo mismo que V. E. conoce y confiesa, es una ofrenda digna del alto objeto á quien se dedica, y la justicia exige se eleve por V. E. á las Superiores manos del Exmô. Sr. Virrey, para que si fuere de su Superior aprobacion se imprima el número competente de exemplares de cuenta de los Propios de V. E., se repartan á los Tribunales y Vecinos principales, al Autor se le recompense del modo que V. E. estime por mejor, dándose cuenta al Sr. Juez Superintendente de Propios en Junta de Ciudad para la erogacion de gastos y su aprobacion, que es lo que el Síndico en virtud de su Oficio, y por el Público á quien representa pide, y espera se sirva V. E. mandar. México 9 de Enero de 1804. = Lic. Juan Francisco de Azcárate.

Exmô. Señor.

El Procurador General se ha instruido de la solicitud de Don Bruno Joseph de Larrañaga, Tesorero Mayordomo de esta N. C. y dice: que un obsequio reverente que ofrece á la Augusta y respetable Magestad de N. C. M. un Vasallo fiel, un Dependiente de V. E., un Poeta admirable, un Americano sabio, no puede ir á la Superioridad por otras manos que por las muy dignas de V. E.

Es muy justo y puesto en razon, Señor Exmô, que V. E. sea el Medianero y Conductor del Poema Heroico que en celebridad de la ESTATUA EQUESTRE del amable CARLOS IV. ha formado el Tesorero de V. E., pues tanto por su altísimo objeto, como por su recomendable mérito, no desdice en nada á la alta representacion de V. E.

Tiene el Procurador General manifestado

su dictámen en quanto á el modo con que se ha de presentar esta obra: en quanto á el tiempo, considera que no debe verificarse hasta despues de visto este Expediente en Junta de Ciudad con el Señor Juez Superintendente, porque el gasto de la impresion de exemplares que se trata hacer, excede sin duda la cantidad que V. E. puede por sí determinar. Esto es quanto el Procurador General puede decir en la materia. México y Enero 11 de 1804. = Pico.

En Junta que celebró esta N. C. de México con el Sr. Oidor Juez Superintendente Conservador de sus Propios y Rentas á catorce de Enero de mil ochocientos quatro, se vió este Expediente y lo expuesto por los Señores Procuradores Generales: tratado y conferido, y vista igualmente la Dedicatoria que ha trabajado y presenta el Señor Síndico, se acordó que siendo el Poema y Dedicatoria una obra digna de manifestarse al Público por contener las glorias de nuestro Augusto Soberano, cuyas exposiciones califican su mérito, se dirija al Exmô. Sr. Virrey con la correspondiente Consulta, por conformarse, como esta N. C. se conforma, con lo pedido por los Señores Procuradores, suplicando á su Superioridad que concediéndole su aprobacion se sirva devolverlo todo para darlo á la Prensa, impendiéndose al efecto los gastos necesarios. = Como parece del Acuerdo de la Junta. = Joseph Ignacio Pinto.

1020004321

NOTA. Dada cuenta al Exmô.
Señor Virrey con el Expediente origi-
nal, concedió la licencia para la impre-
sion del Poema y Dedicatoria por su
Superior Decreto de 20 de Enero del
corriente año.



CAROLI IV.

AUGUSTISS. HISP. IND.QUE

MONARCH.

IMAGO.

AERE

MIRIFICAE EQUESTRIS STATUAE

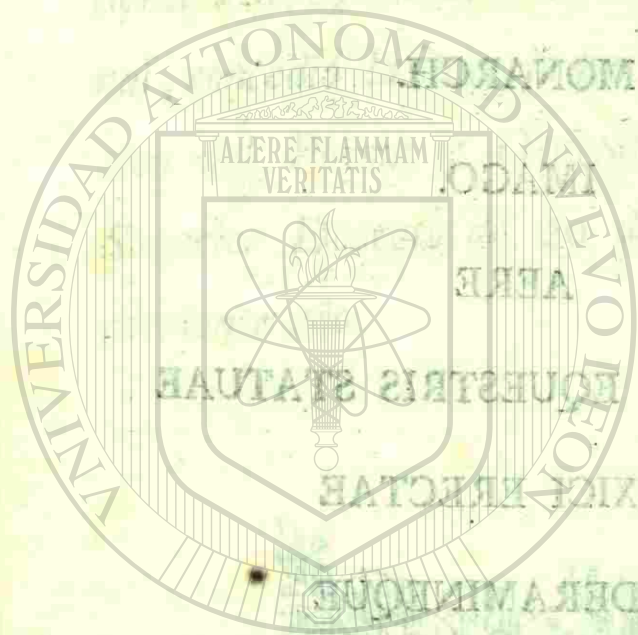
MEXICI ERECTAE

MODERAMINEQUE

EXMÎ. SUI PROREGIS

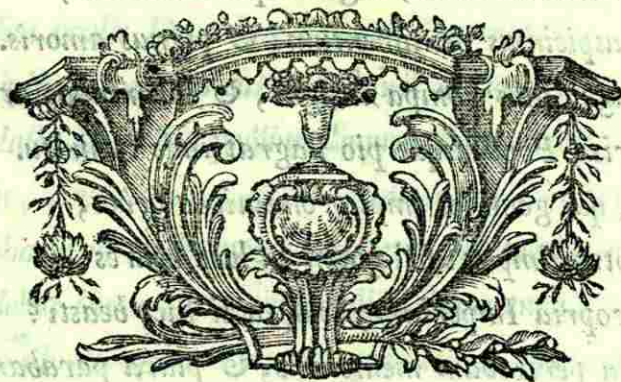
JOSEPH DE YTURRIGARAY

ADUMBRATA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

(I.)



CARMEN.

BORBONIDUM sublime decus, generosa propago
Divorum, & Patris CAROLI SAPIENTIS imago:
Duplicis Imperii Princeps, columnenque salutis,
Amborumque decus: Spes ô fidissima rerum:
Deliciae Populûm: Pacis venerabile Numen
Salve Augustum, ingens: Orbis Rex optime, salve.
Accipe adorantum cultus, ut amabile pignus
Suscipimus laeti, venerantes poplite flexo.
Adspice, ut accipiant te Solis Regna cadentis,
Artificis factum manibus, fussumque metallo,
Undique conspicuo, Regem simulante benignum.

(II.)

Scilicet excellens artis, vegetumque Toreuma,
Regale aspicimus monumentum, & pignus amoris.
Nunc age, jam pompa insigni, & solemnibus aris
Exciperis; Populusque pio flagrat inde tumultu.
Sed tu, qui geminos imple virtutibus orbes,
Ut Sceptris imple: O! quam tu luce beares
Tum propriâ Imperium; sculpta si face beasti?
Talia perstabam memorans, & plura parabam
Dicere, ceu CAROLUS sentiret verba loquentis,
Mexicus, & STATUAM, tum cum celebraret EQUESTREM,
Insignem CAROLO, quam BRANCIFORTE reliquit
Expensis propriis, Regno propriamque dicavit:
Atque ageret magnam festum solemne per urbem.
Cum DEA sublimis, faciles dilapsa per auras,
Tum mihi se, non antè oculis tam clara videnda,
Ante oculos tandem spectandam in lumine præbet.
Egregiam speciem, majestatemque verendam
Jungit amabilitas concordi foedere vultu.
Triticeum facies, adverso sole, colorem
Exhibet, ostentans solium sublime pudoris,
Virgineo suffusa genas, ceu murice pulchras.

(III.)

Caesaries nigrans facilis per colla recurrit,
Et dios oculis Deus ipse afflavit honores.
Gossipinum peplum suras defluxit ad imas,
Sandalia & nectit pedibus laquearibus aureis.
Hanc, hirsuta jubis, plumarum crista coronat:
Et pharetra ex humeris resonans, & laethifer arcus
Pendebat laeva; & silicis validissimus ensis.
Haec ubi conspexit, Populo plaudente, locatam
CAESARIS EFFIGIEM; simulatum Numen adorat:
Et supplex pendens, ad me conversa parumper,
Leniter effari placido sic pectore coepit.
En merito STATUAM CAROLI clementis adoras,
Suppliciter venerans, & REGI exsolvere grates
Prosequeris meritas, Nate, & celebrare potentis
Caesaris Augusti magnum, & memorabile nomen.
Haec mea magna fides: incoeptum desine nusquam.
Sed non ulla magis Caroli sublimis IMAGO
Quam nomen, vicesque tenens, & Regis adimplens
Munia magna sui: lectus de millibus unus.
Huc geminos, huc flecte oculos, hunc aspice Regis,
Qui, velut ardenti Speculum Splendore coruscans,

(II.)

Scilicet excellens artis, vegetumque Toreuma,
Regale aspiciamus monumentum, & pignus amoris.
Nunc age, jam pompa insigni, & solemmibus aris
Exciperis; Populusque pio flagrat inde tumultu.
Sed tu, qui geminos implet virtutibus orbis,
Ut Sceptris implet: O! quam tu luce beares
Tum propria Imperium; sculpta si face beasti?
Talia perstabam memorans, & plura parabam
Dicere, ceu CAROLUS sentiret verba loquentis,
Mexicus, & STATUAM, tum cum celebraret EQUESTREM,
Insignem CAROLO, quam BRANCIFORTE reliquit
Expensis propriis, Regno propriamque dicavit:
Atque ageret magnam festum solemne per urbem.
Cum DEA sublimis, faciles dilapsa per auras,
Tum mihi se, non antè oculis tam clara videnda,
Ante oculos tandem spectandam in lumine præbet.
Egregiam speciem, majestatemque verendam
Jungit amabilitas concordi foedere vultu.
Triticeum facies, adverso sole, colorem
Exhibet, ostentans solum sublime pudoris,
Virgineo suffusa genas, ceu murice pulchras.

(III.)

Caesaries nigrans facilis per colla recurrit,
Et dios oculis Deus ipse afflavit honores.
Gossipinum peplum suras defluxit ad imas,
Sandalia & nectit pedibus laquearibus aureis.
Hanc, hirsuta jubis, plumarum crista coronat:
Et pharetra ex humeris resonans, & laethifer arcus
Pendebat laeva; & silicis validissimus ensis.
Haec ubi conspexit, Populo plaudente, locatam
CAESARIS EFFIGIEM; simulatum Numen adorat:
Et supplex pendens, adme conversa parumper,
Leniter effari placido sic pectore coepit.
En merito STATUAM CAROLI clementis adoras,
Suppliciter venerans, & REGI exsolvere grates
Prosequeris meritas, Nate, & celebrare potentis
Caesaris Augusti magnum, & memorabile nomen.
Haec mea magna fides: incoeptum desine nusquam.
Sed non ulla magis Caroli sublimis IMAGO
Quam nomen, vicesque tenens, & Regis adimplens
Munia magna sui: lectus de millibus unus.
Huc geminos, huc flecte oculos, hunc aspice Regis,
Qui, velut ardenti Speculum Splendore coruscans,

(IV.)

Virtutes animi, dotes & pectoris effert.
Haec CAROLI VIVA EFFIGIES: haec reddit eundem
Clementem Dominum, pariter Patremque benignum.
Ille vident' dici ut Regni Princepsque, Paterque
Diligit: ante alios meritis & jure vocatur?
Adspice ut insignis Gentes in pace gubernat,
Et mentem scelere intactam, rectique tenacem.
Inspirat propriam Populis atque Urbibus aequè.
Aurea temperies morum, vultuque sereno
Ingenua est olli facies, mitissima rerum:
Pax ridet labiis, comitas lactescit in ore,
Utraque conspicuis radiis, utramque venustat mem.
Miscet amabilitas; sed pectus mitius ore.
Illius aspectus legum veneranda potestas
Apparet solio; poenasque, & praemia pandit.
Integritas, & cana fides, comitantur, & illinc
Astus abest mendax, exulque insana cupido:
Et columnen Themidos, & servantissimus aequi est.
Insuper atque inopes, aerumnarum tristis imago,
Insontes Indi, miserique, auxilioque carentes
Accedunt tristes, penitus remeantque beati,

(V.)

Respiciunt quoties vultum, lumenque benignum.
Haud misserum lacrymas fastidit, namque libenter
Est requies illi fessis succurrere rebus,
Afflictisque metus, quaestusque levare misellis.
Sedulius incumbit cunctis: sensere superbi
Terribilem, facilem victi, Patremque pudici.

Talibus atque aliis complementem MUNERA REGIS
JOSEPHUM spectas, successu nempe secundo.
Haec eadem, atque alia, hic praesens si carus adesset,
Efficeret CAROLUS: CAROLUM spectabis in illo:
PRO REGEMQUE colens, ipsum venerabere REGEM.
Praeterea haud cesses REGI persolvere grates,
EFFIGIEM missit quod nobis undique VIVAM.
Dixit, & aspectans PRO REGEM denique supplex:
Salve ingens meritis HEROS, Salve inclyte PRO REX,
Coelo demissus magno, nostrumque levamen,
Et columen: Salve nobis solamen amicum.
Tu decus O! CAROLI, munus tum PRINCIPE dignum.
O nimium dilecte DEO, dilecta salutis
Spesque, simulque fides, & nostri gloria Regni.
Te Populi, atque Urbes, Puerique, Horumque, Senesque

(VI)

Laetitiae auctorem agnoscunt, alacresque salutant;

Tu quoque te nobis, ut servas coetera, serva.

Vive diu, & factis aequalia saecula vince.

Haec Dea: continuo Matris praecepta facesso,

Dixit, & in liquidam ex oculis evanuit auram.



IMÁGEN

DEL AUGUSTO MONARCA

DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS

CARLOS IV.

FIGURADA

EN UNA ESTATUA EQUESTRE

ERIGIDA EN MÉXICO

Y EN EL GOBIERNO

DEL EXMÓ. SEÑOR

D. JOSEPH DE YTURRIGARAY, [®]

DE BIBLIOTECAS

VIRREY DE ESTA NUEVA ESPAÑA.



(1.)



APLAUSO.

Escarecido honor de los **BORBONES**,
De **SANTOS** generosa descendencia,
Y de **CÁRLOS EL SABIO** vuestro Padre
Imágen natural y verdadera:
Soberano de dos Imperios grande,
Y que ambos orbes sobre sí sustenta,
Basa, y honor de su salud y gloria:
Fiel esperanza de las dichas nuestras:
Delicias de los Pueblos: **DIOS OS GUARDE**
Númen augusto de la paz serena,
Venerable, eminente: Dios os guarde
Rey el mejor que gobernó la tierra.

(2.)

El culto recibid y adoraciones
Que os damos, luego que la amable prenda
De vuestro amor alegres recibimos,
Y le doblamos la rodilla nuestra.

Mirad como los REYNOS DEL PONIENTE

Os reciben, aplauden y festejan
Esculpido de mano de Artesano,
Y de metal vaciado: Imágen hecha
De brillante metal, que nos figura
Un SOBERANO lleno de clemencia.

Esta pues Escultura milagrosa,
Maravilla del arte la mas nueva,
De vuestro amor acá las recibimos
Como recordacion y prenda regia.

Ahõra pues con pompa magestuosa

Y con solemnidad la mas atenta
Sois en LEALES ARAS recibido,

Y el Pueblo forma alborotada fiesta.

Vos que llenais dos Mundos de virtudes,

Como llena los dos vuestra grandeza:

Ved ¿como á este lo hiciera venturoso.

(3.)

La misma MAGESTAD y Real presencia,
Si inanimada vuestra Estatua sola,
Lo inunda en glorias, de alegria lo llena?

Así explicaba yo mis sentimientos,
Y aun quería continuar el mismo tema,
Con el acatamiento que si el mismo
Soberano mis voces atendiera:

En ocasion que MÉXICO festivo
Celebraba la ESTATUA EQUESTRE REGIA,

Que figurando á CARLOS Soberano,
Gloriosamente leal, y á sus expensas
Erigió el invencible BRANCIFORTE,
Dedicando á este Reyno la presea:

Y por esta razon la CIUDAD toda
Se conmoviã con solemne fiesta.

Quando baxa una DIOSA SOBERANA,
Desprendida de celestial esfera,

(Que ántes de esta ocasion no fuera fácil

Con nuestros ojos corporales verla)

Y á mis ojos en una luz brillante

Para que yo la veã se presenta.

(4.)

Una amabilidad muy apacible
En su semblante junta, y confedera
La respetable MAGESTAD heroyca
Con una perfectísima BELLEZA.
Porque el Sol el color le sobredora,
El semblante trigueño manifiesta:
Y este se hace adorar solio sublime,
En que el bello Pudor virginal reyna,
Como si las bellísimas mexillas
La púrpura marítima tiñera.
El negro y hermosísimo cabello
Lacio por las espaldas se descuella:
Y en sus ojos el mismo Dios infunde
Magestad respetuosa y estupenda.
Un MANTO de ALGODON sobreponia,
Que hasta la pierna solamente llega:
Y las SANDALIAS ó Calzado ataba
Con lazos de oro, liados en las piernas.
Un penacho de plumas coronaba
De ayrones y garzotas la cabeza:
Un carcax de los hombros le pendia

(5.)

En que venian sonándole las flechas,
Y el arco marcial y la MACANA
Venian suspensos en la mano izquierda.
Esta, luego que vió se colocaba
La REAL ESTATUA de su amado CÉSAR
Con júbilo del Pueblo, luego adora
En ella al NÚMEN que ella representa:
Y quedando en postura reverente,
Hácia mí un poco vuelve la cabeza:
Y hablándome muy dulce y amorosa,
Estas palabras á decir comienza.
Debidamente del piadoso Cárlos
La ESTATUA REAL adoras y veneras,
Hijo, con rendimiento leal y humilde:
Y las debidas gracias que le ofrezcas
Está muy bien que con empeño sigas,
Celebrando tambien la fama eterna
Del glorioso y memorable nombre
De nuestro poderoso amable CÉSAR:
Esta es la grande fe que yo le guardo:
Tú nunca olvides tan gloriosa empresa.

(6.)

Pero ninguna IMÁGEN hay de Cárlos
Mas viva, mas sublime, mas perfecta,
Que aquel que nos asiste aquí en su nombre,
Que su misma persona representa,
Y del Rey cumple el alto ministerio,
Escogido entre mil para la empresa.
Vuelve á esta parte: pon en él los ojos,
Y verás que cabal nos representa,
Como espejo finisimo que brilla
Encendido en sus luces y limpieza,
Las virtudes del alma del Monarca,
Y de su corazon las Reales prendas.
Este es de Cárlos VERDADERA IMÁGEN,
Porque nos lo figura y representa
Clementísimo DUEÑO Soberano,
Y PADRE amante de las Gentes nuestras.
¿No ves como grangea que le digan
El PRÍNCIPE y el PADRE de esta tierra,
Y por méritos muchos de justicia
Le debemos nombrar de esta manera?
Míralo como insigne y rectamente

(7.)

Estos Estados en la paz conserva:
Mira como á los Pueblos les inspira,
Y á las Ciudades todas que gobierna,
Aquel su ánimo recto sin malicia,
Y que todo lo justo á efecto lleva.
Excelente templanza de costumbres,
Y en su aspecto sereno se demuestra
La mansedumbre sin igual del pecho,
Y la sinceridad del mismo ingenua.
La paz en sus palabras se hace dulce:
En sus labios la cortesía deleyta,
Ambas en expresiones agradables:
Y á la una y á la otra confedera
Una amabilidad; pero su pecho
Es mas manso que todo lo que muestra.
En su semblante de las santas Leyes
Se dexa ver la potestad suprema
Como en un Solio magestuoso, donde
Se presentan los premios y las penas.
La integridad y fe de los antiguos
Le acompañan: y léjos se destierran

(8.)

La astuta falsedad engañadora,
Y allí no se halla la codicia necia.
Finalmente sostiene la Justicia,
Y todo lo que es justo él mismo observa.

Demás de esto, los Pobres abatidos,
Imágen infeliz de la miseria,
Los inocentes miserables Indios,
Los que desamparados se lamentan,
Á su presencia llegan afligidos,
Y consolados van de su presencia
Quantas veces ocurren implorando
De su benignidad la faz serena.

No le fastidia el llanto de los Pobres,
Porque con toda voluntad se presta
Y tiene por descanso el ocuparse

En socorrer las miserables urgencias,
El sobresalto que molesta al Pobre,
Y consolar sus desvalidas quejas.

Solícito por todo, á todo atiende:
Los malvados en él hallan su pena,
Los humildes lo sienten amoroso,

(9.)

Y los hombres de bien su Padre encuentran.

Con estas y otras célebres acciones
Ves á JOSEPH que el ministerio llena
Del mismo SOBERANO amado CARLOS,
Y con suceso próspero lo lleva.
Pues esto mismo, y otras muchas cosas
El mismo CARLOS Soberano hiciera,
Si estuviera presente en este Reyno.
En fin el REY en su VIRREY se muestra:
Tanto que al REY darás adoraciones
Todas las veces que al Virrey veneras.
Finalmente te mando que no ceses
De dar al REY las gracias mas expresas
Porque su IMÁGEN nos concede VIVA,
Viva de todos modos y perfecta.

Dixo: y volviendo el rostro atentamente
Donde estaba el VIRREY, así comienza:
DIOS TE GUARDE VIRREY el mas ilustré,
HÉROE que por tu mérito te elevas,
Y eres enviado del piadoso Cielo
Para felicidad y dicha nuestra:

(10.)

Dios te guarde consuelo saludable,
Amparo de este Imperio y su defensa.
Tú eres honor y crédito de CARLOS,
Y eres digno favor de su grandeza.
Eres amado del benigno Cielo:
Eres fe y esperanza lisongera
De la felicidad de nuestro Reyno,
Y apetecida gloria de esta tierra.
Los Niños, Hombres, los Ancianos, todos
Los Pueblos y Ciudades que gobiernas,
Por autor te conocen de su dicha,
Te aclaman, te saludan, y vocean
Guárdatenos, Señor, como has guardado
Todas las cosas á tu cargo puestas.
Vive felices, vive tantos siglos
Quantas acciones ínclitas numeras.
Esto dixo la Diosa: y yo obedezco
Lo que mi Madre América me ordena:
Dixo: y como resuelta en ayre puro,
Se desapareció de mi presencia.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA

108

108